

Señores
DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Bogotá D.C.,

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-032687 - 00007-0000

Fecha: 2011-04-05 12:09:43 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 523 RESPUESTA Folios: 9

Re. : Código 011 – 378 – 444
Expediente No. 07 – 32.687
Fase Nacional de Solicitud.
de Patente PCT
SYNTHES GmbH

En relación con el expediente de la referencia y dando cumplimiento a la última providencia recaída sobre este asunto por medio del presente escrito me permito manifestarles lo siguiente:

1. De conformidad con instrucciones recibidas de mi representada adjunto me permito aportar un nuevo capítulo reivindicatorio, el cual has sido revisado y corregido. Se han adicionado las reivindicaciones nuevas 16-19. El respaldo para el calce especificado en la reivindicación 16 se encuentra en el párrafo [00111], el respaldo para la característica de la leva aparece en los párrafos [00137-142] y el respaldo para la reivindicación 18 se da en los párrafos [00112-00114].
2. Las reivindicaciones han sido revisadas para que guarden coherencia con el preámbulo y se sugiere una parte de caracterización. También hemos incluido numerales en la reivindicación 1 pero no en las otras reivindicaciones dependientes.
3. La reivindicación 1 ha sido modificada para eliminar parte de los detalles del surco perimetral en la cabeza del elemento de sujeción.

Ni en el capítulo reivindicatorio anterior ni en el actual se ha hecho mención alguna a patentes o solicitudes de patente anteriores; la mención se hace en el capítulo descriptivo lo cual constituye una práctica común al incorporar "por referencia" materia ya conocida en solicitudes o patentes anteriores. El suscrito recomienda que el Examinador tenga en cuenta este tipo de prácticas

internacionales cuya inobservancia lo único que hace es generar escepticismo en los solicitantes internacionales. Por tanto, en países como Estados Unidos, la descripción del surco circunferencial de la solicitud estadounidense anterior No. 10/653.184 se puede añadir a la especificación de la presente solicitud.

4. En este caso, la reivindicación revisada 1 describe el surco circunferencial como si tuviese una pared en el lado superior, una pared en el lado inferior y una pared lateral todas las cuales están respaldadas por la Fig. 2A y en la especificación del párrafo [00102]. La pared del lado superior, la pared del lado inferior y la pared lateral no están representadas por numerales en la Fig. 2A.
5. Las reivindicaciones 2 y 3 han sido modificadas para definir mejor lo que se desea decir al hablar de adelgazado.
6. La antigua reivindicación 5 ha sido eliminada y reemplazada por la nueva reivindicación 5.
7. La reivindicación 9 ha sido modificada para que especifique que la ranura puede estar hecha en la primera o en la segunda placa.
8. La reivindicación 10 ha sido eliminada.
9. La antigua reivindicación 11 (ahora reivindicación 10 por cuanto la reivindicación 10 fue borrada), ha sido modificada para que especifique que el primer elemento de sujeción tiene una muesca receptora de instrumento que hace intersección con el surco circunferencial. La reivindicación se refiere a una característica del elemento de sujeción y cuál instrumento sea recibido la muesca resulta irrelevante. Un ejemplo de un instrumento sería una llave de Allen o destornillador de estrella para el elemento de sujeción.
10. La antigua reivindicación 12 (ahora reivindicación 11) es clara en que simplemente está definiendo la forma del clip que está dispuesto en el orificio de fijación. El clip está definido por una forma de espoleta y un ejemplo se muestra en la Fig. 2B. Las reivindicaciones 13 -15 además definen cómo el clip se encuentra dispuesto en la placa al definir una muesca de guía en la placa.

La especificación se refiere y muestra un surco circunferencial 42 formado en la placa y situado alrededor del orificio de fijación de los párrafos [00100 y 00114]. Ver la Fig. 1C. El clip se retiene en este surco en la frontera del orificio de fijación. Así pues, la reivindicación 1 indica que el clip se encuentra dispuesto en el orificio de fijación y la nueva reivindicación 11 (la antigua reivindicación 12) define una muesca de guía en la placa en la cual el clip se encuentra dispuesto. El término muesca de guía se utilizó para hacer referencia a esta característica en el orificio de la placa para distinguir el término surco que se usa para referirse a la característica de la cabeza del elemento de sujeción. Si es aconsejable, el término surco se puede usar en las reivindicaciones 12-14 para el término muesca de guía.

11. La antigua reivindicación 14 fue objetada porque no definía la forma de la muesca de guía (entalle) en la placa que recibe el clip. La nueva reivindicación 13 (la antigua reivindicación 14) ha sido modificada para aclarar que la muesca de guía y el clip tienen diseño y configuración tales que la muesca de guía retiene por lo menos una porción del clip y que existe tolerancia entre el clip y la muesca de guía para permitir que el clip se expanda. La muesca de guía y el clip están definidos por esas características. La forma específica de la muesca de guía no es tan importante como la relación relativa entre el tamaño y la forma, y por tanto la interacción, entre el clip y muesca de guía.
12. La antigua reivindicación 15 (la nueva reivindicación 14) ha sido modificada de manera que el elemento de sujeción sea deslizable a lo largo del clip.
13. La antigua reivindicación 15 (la nueva reivindicación 15) está ampliamente respaldada en la descripción en el párrafo [00153 y 00155].
14. En lo que hace al estado de la técnica, con respecto a la reivindicación 1, ni la referencia D1 (WO 03/063714) ni la D2 (USP 5.616.142) revelan o enseñan un ensamblaje de fijación que tiene una placa que tiene un clip elástico dispuesto en un orificio de fijación que se puede recibir en un surco circunferencial en la cabeza del elemento de sujeción que permite que el elemento de sujeción se angule con respecto a la primera placa.

Además, ni la referencia D1 (WO 03/063714) ni D2 (USP 5.616.142) revelan o enseñan un ensamblaje de fijación que tiene superficies opuestas que se adelgazan entre sí de manera que la tolerancia entre las dos superficies opuestas cambia a medida que la primera placa se desliza con respecto a la segunda placa para ejercer una resistencia progresiva contra el deslizamiento de la primera placa con respecto a la segunda placa como lo exige la reivindicación 2.

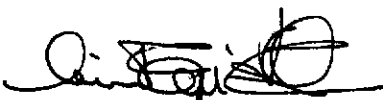
15. Más específicamente, la referencia D1 muestra un retenedor en el orificio de fijación que tiene proyecciones que se extienden hacia dentro y que se doblan a medida que la cabeza del elemento de sujeción es insertada a través del retenedor y que se contraen de manera que las proyecciones se extienden sobre la cabeza del elemento de sujeción. (D1, página 8, líneas 9-20) la Fig. 23 muestra el elemento de sujeción 182 con la porción de enganche 192 en donde las proyecciones del retenedor pueden enganchar al elemento de sujeción para inhibir la remoción del elemento de sujeción. El elemento de sujeción no tiene una cabeza dotada de un surco circunferencial formado por una pared lateral situada entre una pared del lado superior y una pared del lado inferior como lo exige la reivindicación 1. Además, aunque D1 revela y enseña dos placas deslizantes que se deslizan y pueden proporcionar compresión unilateral, no vimos ninguna revelación de la resistencia progresiva al deslizamiento que se revela en las reivindicaciones 2-4. En cuanto a la referencia D2, D2 tiene una cabeza de un tornillo que está roscada para que interactúe con orificios roscados en la placa y no tiene un clip elástico dispuesto en el orificio. Además, la referencia D2 no revela ni enseña que sus placas deslizantes opongan resistencia progresiva al deslizamiento de las placas.

16. Teniendo en cuenta lo dispuesto por el Consejo de Estado en sentencia proferida dentro del Expediente No. 7684 el 22 de Octubre de 2004 y acogida por esa Superintendencia mediante memorando interno de fecha 22 de Diciembre de 2004 dirigido a los funcionarios de la Delegatura de Propiedad Industrial, no se hace necesario acompañar comprobante de pago por concepto de modificación de la solicitud por cuanto el nuevo pliego reivindicatorio se presenta a instancia de la Superintendencia en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 45 de la Decisión 486.

5

Renuncio al término faltante de traslado, y les solicito otorgar el privilegio de patente de invención aquí tramitado.

De Ustedes Atentamente,



LUIS FELIPE CASTILLO GIBSONE

T.P. No. 68.995 del C.S.J.

Reivindicaciones

1. Un sistema de fijación de soporte móvil que incluye una primera placa (2, 702) que tiene por lo menos un orificio de fijación (8), una segunda placa (4, 704) que tiene por lo menos un orificio de fijación (6) y por lo menos un elemento de sujeción (40) que comprende una cabeza (46) y un vástago roscado (56), el cual vástago (56) del elemento de sujeción (40) se puede insertar a través del orificio de fijación (8) de la primera placa (2,702) y la cabeza (46) del elemento de sujeción (40) está asociada operativamente con el orificio de fijación (8) de la primera placa (2, 702), y la primera placa (2, 702) incluye una primera porción de enganche (18), y por lo menos una porción de un clip flexible (38) está dispuesta dentro del por lo menos un orificio de fijación (8) de la primera placa (2,702), la segunda placa (4, 704) incluye una segunda porción de enganche (20), la segunda porción de enganche (20) se engancha de forma deslizable con la primera porción de enganche (18), el sistema de fijación de soporte móvil se caracteriza porque

la cabeza (46) del primer elemento de sujeción (40) comprende una porción superior, una porción inferior y un surco circunferencial (44) dispuesto entre la porción superior del elemento de sujeción y la porción inferior del elemento de sujeción, el surco circunferencial (44) tiene una superficie superior, una superficie inferior y una superficie lateral, y por lo menos una porción del clip (38) se puede recibir dentro de por lo menos una porción del surco circunferencial (44) del primer elemento de sujeción (40) y permite que el elemento de sujeción (40) se angule con respecto a la primera placa (2, 702) cuando el elemento de sujeción (40) es recibido dentro del orificio de fijación (8) de la primera placa (2,702).

2. El sistema de fijación de soporte móvil de la reivindicación 1, en donde la primera porción de enganche y la segunda porción de enganche tienen superficies opuestas cuando la primera placa se engancha de forma deslizable con la segunda placa, las superficies opuestas se adelgazan entre sí de manera que la tolerancia entre las dos superficies opuestas cambia conforme la primera placa se desliza con respecto a la segunda placa ofreciendo una resistencia progresiva al deslizamiento de la primera placa con respecto a la segunda placa.

3. El sistema de fijación de soporte móvil de la reivindicación 1, en donde la primera porción de enganche tiene una primera porción aguzada que tiene por lo menos de entre una anchura adelgazada en donde la anchura cambia sobre la longitud y espesor adelgazado en donde el espesor se adelgaza sobre la longitud, la primera porción adelgazada engancha una respectiva segunda porción sobre la segunda porción de enganche para ejercer una resistencia progresiva al deslizamiento de la primera placa con respecto a la segunda placa.
4. El sistema de fijación de soporte móvil de la reivindicación 2, en donde la resistencia al deslizamiento progresivo de las placas aumenta conforme el orificio de fijación de la primera placas se desplaza más cerca del orificio de fijación de la segunda placa.
5. El sistema de fijación de soporte móvil de la reivindicación 1 en donde la primera placa está diseñada y configurada para desplazarse por lo menos 2 mm con respecto a la segunda placa.
6. El sistema de fijación de soporte móvil de la reivindicación 1, en donde por lo menos una porción de la superficie de la primera porción de enganche tiene un terminado áspero.
7. El sistema de fijación de soporte móvil de la reivindicación 1, en donde la segunda placa se flexiona a medida que se desliza en relación con la primera placa.
8. El sistema de fijación de soporte móvil de la reivindicación 1, en donde la primera placa además comprende una porción adicional de enganche, y en donde una tercera placa se engancha de forma deslizable con la primera placa en la porción adicional de enganche.
9. El sistema de fijación de soporte móvil de la reivindicación 1, que además comprende una hendidura que se extiende a través del eje longitudinal central de por lo menos una de entre la primera y la segunda placas.
10. El sistema de fijación de soporte móvil de la reivindicación 1, en donde el primer elemento de sujeción además comprende una muesca receptora de

instrumento que hace intersección con el surco circunferencial en por lo menos una localización.

- 11.El sistema de fijación de soporte móvil de la reivindicación 1, en donde el clip en general tiene forma de espoleta.
- 12.El sistema de fijación de soporte móvil de la reivindicación 1, en donde el clip está dispuesto en una muesca de guía en la primera placa.
- 13.El sistema de fijación de soporte móvil de la reivindicación 12 en donde la muesca de guía y el clip tienen configuración y dimensiones adecuadas para que el clip se retenga en la placa en por lo menos una porción de la muesca de guía y además para que haya tolerancia entre la muesca de guía y el clip y así permitir la expansión del clip.
- 14.El sistema de fijación de soporte móvil de la reivindicación 12, en donde el clip tiene configuración y dimensiones que se adaptan a la muesca de guía y en el surco del elemento de sujeción de manera que el elemento de sujeción es deslizable en el orificio de fijación cuando el clip es recibido en el surco circunferencial del elemento de sujeción.
- 15.El sistema de fijación de soporte móvil de la reivindicación 1 en donde la primera placa además comprende por lo menos un chaveta para guiar un taladro.
- 16.El sistema de fijación de soporte móvil de la reivindicación 1 que además comprende por lo menos un calce para limitar la translación entre la primera y la segunda placas.
- 17.El sistema de fijación de soporte móvil de la reivindicación 1 que además comprende una leva desplazable entre posiciones con el fin de proporcionar por lo menos una acción de entre minimización o prevención de la translación de las placas y acortamiento de la distancia entre los orificios de fijación de la primera y la segunda placas.

18. El sistema de fijación de soporte móvil de la reivindicación 1 en donde el orificio de fijación de la primera placa no es circular y alargado y el clip flexible dispuesto dentro de ese orificio de fijación no es circular y alargado.

19. El sistema de fijación de soporte móvil de la reivindicación 1 en donde por lo menos una porción del clip se puede recibir dentro de por lo menos una porción del surco circunferencial del primer elemento de sujeción y el clip y el surco circunferencial tienen configuración y dimensiones adecuadas para permitir que el elemento de sujeción se angule con respecto al clip cuando el clip es recibido dentro del surco circunferencial del elemento de sujeción.